

# La misión de la universidad en la sociedad digital del siglo XXI

## *Lección Magistral*

### *Doctorado honoris causa, Universidad Autónoma de Chile*

PROF. DRA. H.C. MULT. SILVIA BARONA VILAR<sup>1</sup>

Magfco. y Excmo. rector de la Universidad Autónoma de Chile, Ilmos. vicerrectores, secretario general, decanos, autoridades académicas, civiles, compañeros, compañeras, amigos:

Quiero comenzar mi intervención transmitiéndoles mi alegría y emoción por el día de hoy. Es para mí un gran honor este nombramiento como doctora *honoris causa* de la Universidad Autónoma de Chile. Y por ello sean mis primeras emocionadas y emotivas palabras de agradecimiento a quienes lo han hecho posible. Gracias a todos y todas por el apoyo incondicional recibido. Me siento muy afortunada y muy honrada.

Para esta incorporación en el Claustro de esta universidad debo realizar una breve lección magistral que he querido dedicar a la misión de la universidad, al valor y trascendencia que una institución como la Academia asume en los momentos en que vivimos.

En el marco de estas reflexiones acerca de la misión de la universidad en el siglo XXI me resulta interesante echar la vista atrás, saber de dónde partimos, dado que, como señalaba Bergson, “el yo vive el presente con el recuerdo del pasado y la anticipación del futuro”. La historia es una fuente fascinante de precedentes que ilumina y da respuestas a numerosas cuestiones que se suscitan hoy, y, sobre todo, permite avizorar la concatenación de circunstancias que pueden llegar a predecir o imaginar un futuro próximo.

El origen de las universidades se halla en la Edad Media. En estos orígenes medievales su misión era la de favorecer una comunidad de personas (que en aquel momento eran monjes) con intereses similares que interactuaran, dado que era mejor esta comunidad que mantenerles reclusos aisladamente en sus respectivas celdas. Precisamente esa concepción es la que sirvió para que algunas universidades mantuvieran

<sup>1</sup> Catedrática de Derecho Procesal, Universitat de València, España. Correo electrónico: silvia.barona@uv.es

una misión única, “la búsqueda de la Verdad”, “el saber por el saber”, rechazando el conocimiento aplicado o el “conocimiento útil”. Fue el periodo en el que, desde el Siglo XI, se sucedieron las fundaciones de las universidades: Bolonia, Oxford, Cambridge, la Sorbona, Palencia, Salamanca, Padua, Nápoles, Lisboa, Coimbra, Alcalá de Henares, La Sapienza de Roma, Valladolid, Praga, Cracovia, Viena, Heidelberg, Colonia, Lovaina, Barcelona, Basilea, Upsala, la de Valencia en 1499, etc.

Es en este periodo en el que se construye una suerte de concepto de territorialidad, frente a la concepción de dominio feudal de espacios y de actividades de sus vasallos, lo que permitió que a lo largo de los siglos, y muy visiblemente en el siglo XV, emergiera un modelo de sociedad, inicialmente en Italia, expandiéndose paulatinamente al resto de Europa, que transitó desde su carácter feudal, religioso, agrario, a una sociedad nacional, urbana, centralizada –lo que reducía el poder de los duques- y en la que el comercio y la economía asumen un rol esencial.

Obviamente, todo ello tuvo influencia en las universidades, que fueron modulándose al compás de la sociedad en la que se ubicaban.

Por poner un ejemplo, en España hasta el siglo XVIII en las Facultades de Leyes se enseñaba en latín Derecho Romano, con una atención marginal del derecho vigente. Fue a partir del XVIII cuando algunos juristas consideraron importante introducir la enseñanza del Derecho real en los planes de estudios, y en ello tuvieron una influencia importante las ideas y la legislación revolucionaria francesa, convertidos en motores de cambio y transformación ideológica, política, cultural, del pensamiento etc. Todo ello fue posteriormente integrado en la mirada napoleónica, que quiso diseñar un modelo de universidad adaptado a sus necesidades, de manera que Napoleón abolió el modelo de las universidades feudales en 1793, reemplazándolas por las Écoles, influidas por las líneas políticas marcadas por el Estado; era un modelo de universidad profesionalizante, dirigido a preparar a las élites sociales que diseñaren e impulsaren las políticas del país.

Este modelo universitario no se asumió por los demás países del entorno, pese a la fascinación que el “producto francés” causaba en la Europa del momento. Paralelamente a Francia, Alemania e Italia se unificaron en el siglo XIX. Y especialmente Alemania experimentó, tras su unificación 1871, bajo el liderazgo del canciller Otto von Bismarck, un fortalecimiento económico, político, jurídico destacables, asumiendo, junto con Gran Bretaña, un papel influyente en el mundo europeo.

Esta influencia alemana también se dio en la conformación de un modelo de universidad que se trasladó a la mayor parte de países europeos y posteriormente latinoamericanos; el modelo de universidades de Wilhelm von Humboldt. El eje esencial de la universidad es la investigación. Esto no implicaba en absoluto una dejación de la docencia. Al contrario, la idea de Humboldt era la de que las universidades debían plantear la docencia no como saberes absolutos, sino como planteamientos que todavía debían ser objeto de investigación, de manera que la simbiosis docencia-investigación debía ser la clave esencial universitaria; algo que ha permitido inspirar esa misión moderna de la universidad de la investigación y la transferencia de conocimientos a la sociedad.

Y junto al modelo napoleónico y al modelo humboldtiano, se construyó otro modelo diverso de universidad, más alejado de la cultura continental, que se desarrolló en las prestigiosas universidades de Oxford y Cambridge, que se asentaban en la educación liberal de la búsqueda de una formación generalista, no dirigida ni a la investigación ni a la formación profesional de los modelos humboldtiano y napoleónico, sino en búsqueda de la “cultura” transversal e interdisciplinar.

Desde su origen hasta el siglo XX las universidades eran elitistas respecto del estatus social y respecto de género. Solo una pequeña parte de la población masculina podía estudiar. Fue ya en el siglo XX, y especialmente tras la Segunda Guerra Mundial, cuando la universidad se convirtió en una posibilidad real para la ciudadanía. Fue un periodo de cambios en los que también el impulso de la educación superior como política pública estatal, favoreció ya en la segunda mitad del siglo XX, el indudable crecimiento de la clase media europea. La universidad ofrecía formación, cultura, profesionalización y vocación investigadora. En España fue importante la mirada de los pensadores entre los que se encontraba Ortega y Gasset, quien afirmaba que la universidad moderna debía dirigirse hacia tres misiones: a) transmisión de la cultura; b) enseñanza de las profesiones intelectuales, y c) investigación científica y formación de futuros investigadores.

La última década del siglo XX y las largas dos décadas de vida que transitamos en el siglo XXI ofrecen un planeta bien diverso. Nació la sociedad global y con ella elementos del retrato actual: ritmo veloz que acompaña a los dos grandes disvalores, la eficiencia y la eficacia, amén de la celeridad, la internacionalización o supranacionalidad, la irrupción de la tecnología, etc. Es indudable que el siglo XXI amaneció con una ráfaga global de transformaciones en el mundo social, político, económico, sociológico, y por supuesto jurídico, propulsando nuevas estructuras, nuevas estrategias, nuevas instituciones y nuevos conceptos que se adaptan a la realidad fáctica del momento. En suma, el retrato de la sociedad del siglo XXI muestra unos parámetros bien diversos a los que conformaron la sociedad y su universidad en el siglo XX.

Vivimos en una sociedad global, digital, posthumanista, que permea contenidos, materias, personas, estructuras, etc., en la que negativamente debemos considerar que la cultura no está de moda, ni permite sumar “likes”; la cultura no atrae y, por ello, es muy complicado enseñar en la Universidad, porque en su mayoría no tienen intención alguna de convertirse en aprehendedores del saber, del conocimiento, y de la cultura. Ciertamente... estamos ante un verdadero cambio de paradigma universitario, de transformaciones, que además no se solidifican, fruto de lo que Zygmunt Baumann denomina la sociedad y la vida líquida, en la que existe una clara “disolución de los sólidos”, y un cierto “arte de la huida”. La universidad debe luchar contra esa descomposición de la cultura, del conocimiento y del saber, sin olvidar las claves que mueven la sociedad y en las que necesariamente la universidad se encuentra.

Por un lado, la influencia de la globalización y apertura de fronteras, que ha generado la transmisión interregional, internacional y global de conocimientos. Han aparecido programas internacionales de intercambio de docentes y profesores y el acceso a las fuentes del conocimiento son cada vez más amplias.

En segundo lugar, la irrupción volcánica de la tecnología, con todo lo bueno y lo malo que alimenta. Vivimos un momento fascinante e inquietante de magia algorítmica, de seísmo tecnológico, de hibridación social y también un movimiento que Von Neumann y Kurzweil han denominado de transhumanismo o de posthumanismo, al considerar que la creatura humana ha tocado techo y que en la evolución del ser humano el siguiente paso es la hibridación, en todos los ámbitos de la vida. También los efectos de la tecnología, de la digitalización, de las revoluciones industriales del 3.0. y del 4.0. han alcanzado la universidad, la vida académica y de investigación y han propulsado cambios en la manera de concebir la Academia.

En tercer lugar, se ha incorporado un enfoque de género en el contexto social y también universitario. No solo hay mujeres protagonistas, sino que también la manera de educar en valores y especialmente en valores de igualdad ha calado en la malla universitaria.

La función transmisora de ese pensamiento dialógico de igualdad y sobre todo de la consideración de la mujer desde la dignidad de la persona es tremendamente importante que se realice responsablemente a

través de la enseñanza universitaria. Y que todo ello favorezca la ruptura del techo de cristal y del suelo pegajoso que durante un gran periodo de la historia han sufrido las mujeres.

La pandemia nos agarró a todos por sorpresa y nos hizo cambiar maneras de actuar y de pensar, de relacionarnos, de interactuar y también de desarrollar los fines de la universidad, generando a su vez nuevas perspectivas evolutivas de la misma, y abrigando respuestas diversas ante situaciones anteriormente diseñadas en el mundo presencial.

Los cambios se suceden, la sociedad del siglo XXI es la sociedad de la evolución, de la instantaneidad, de la deconstrucción social, de los nuevos protagonistas, de los nuevos instrumentos y de la *smart vida*.

Por un lado, hemos cambiado el qué se enseña en las universidades. Hemos asistido a una proliferación de títulos universitarios, allende los clásicos del siglo XX. Han aparecido títulos académicos dobles, buscando la complementariedad formativa y un interés por incorporar en los planes de estudio los conocimientos de diversos idiomas, con el fin de ir generando una suerte de excelencia académica, de selección desde la academia de los cuadros gobernantes del país.

Por otro, se ha virado en las misiones de la universidad.

Esa idea de transmisión de la cultura, a la que nos hemos referido *supra* era el eje sobre el que pivotaba la esencia, el núcleo de la enseñanza en la universidad. Esta función ha ido perdiendo protagonismo en la enseñanza universitaria, en cuanto no es un valor esencial en la sociedad la cultura y el saber, sino otros valores diversos, por lo que ha sido catapultada esencialmente por la segunda de las misiones.

La misión de enseñanza de las profesiones se ha convertido en el polo esencial de la universidad. No interesa lo que uno aprenda, sino que lo aprende para que le sea pragmáticamente útil para tener una profesión.

La tercera misión es la de la investigación, que está siendo mermada. Las acreditaciones de los jóvenes universitarios exigen mucha investigación, pero con peor calidad y ausente de las bases teóricas dogmáticas fundamentales que permiten tener una solidez en las respuestas científicas que se den en la investigación. El no infrecuente recurso al sistema de cortar y pegar -obviamente sin generalizar-, reduce la calidad científica de las reflexiones pausadas a las que anteriormente nos obligaban los viejos maestros del siglo XX.

3.- Asimismo, asistimos a una revolución metodológica universitaria. Allende la clase magistral, que sirvió indudablemente como vía de comunicación docente, se emplean medios que se acercan más a los alumnos de la generación Z, que son los que en estos momentos estudian en la universidad, son digitales nada analógicos, y requieren de recursos y herramientas que les resulten afines, amén de recursos psicológicos que permitan captar la atención de un colectivo que para nada está acostumbrado a mostrar atención más allá de un corto espacio de tiempo; unos métodos que impliquen y apliquen la dialéctica, que la estimulen y además lo consigan.

En todo caso, es indudable que se ha ido transitando de la comunicación asentada en la clase magistral, a la comunicación bidireccional, del diálogo, de la bilateralidad, empleando para ello las herramientas diversas, integradas: las prácticas versus teoría, el empleo del cine, la poesía, el teatro, la literatura, las noticias de prensa, la televisión, como instrumentos de acercamiento, así como emplear blogs, wikis, espacios virtuales, club de lectura electrónico, redes sociales, videoconferencias, o incluso los sistemas de gamificación de la enseñanza, que permiten estimular la atención de los alumnos mediante la incorporación

de los juegos en la impartición de clases, profundizando sobre determinadas materias o siendo empleados para evaluar el nivel de comprensión de los conceptos, entre otros.

Es indudable que estos métodos didácticos que han venido proliferando implican asumir desde la universidad las herramientas que mueven el mundo global en el que nos movemos, permitiendo un replanteamiento igualmente de los sistemas tradicionales de enseñanza, hoy ya caducos, y una adaptación a los tiempos tecnológicos actuales, empero pueden afectar a la calidad de lo enseñado, dedicando excesivo tiempo a la pedagogía y menos a los contenidos.

La universidad no puede olvidar su misión, no es un instituto ni un colegio, *enseña a pensar y a ser* y esto requiere esfuerzo, reflexión, análisis, estudio, tiempo, también memorización (aunque tenga esta última detractores). Necesitamos que nuestros jóvenes abran la mente como un paraguas (como decía Einstein) para ser receptores, pero serlo de forma crítica.

Esto es, hay que seguir adelante, sin olvidar el eje fundamental de la Universidad, que debe ser enseñar a aprender a aprender, no olvidando lo que dice Roberto Bolaño de que “hay momentos para recitar poesías y hay momentos para boxear”. Hay que saber cuándo y en qué momento se está.

Además de la misión de transferencia de cultura y conocimientos a nuestros alumnos converge una misión de las universidades modernas, que se consolida en el siglo XXI de manera plena, y es la de vincular las universidades y centros de investigación a la sociedad, lo que implica también un compromiso con la justicia social. Para ello están proliferando el modelo de clínicas (médicas, jurídicas, psicológicas, económicas, tecnológicas, etc). Aun cuando se ubica su origen en EEUU en la década de los años treinta del siglo XX, se fueron poco a poco extendiendo a diversos lugares del planeta, convertidas en consultorías o asesoramientos en todas las ramas del saber y de la ciencia.

Esa vinculación de la universidad con la sociedad es lo que ha dado lugar a la dimensión social de las universidades. Tanto los poderes públicos y privados como los responsables de la política universitaria y los investigadores en gestión le otorgan un papel esencial a esta dimensión social en una época de transformaciones y de cambios tan veloces. Y tiene doble vía: por un lado, la transferencia de tecnología, la creación de empresas de base tecnológica, la generación de patentes, el fomento de colaboraciones y proyectos universidad-empresa, la creación de parques científicos, el fomento del capital humano...en suma, estrategias para apoyo del progreso socioeconómico desde la universidad, pero por otro, y máxime si se quiere adaptar las universidades a los Objetivos de Desarrollo Sostenible o Agenda 2030 de Naciones Unidas, crece la necesidad de ofrecer desde las universidades respuestas a aquellas cuestiones de naturaleza social que nos acompañan: pobreza, desigualdades, precarización del mercado laboral, emergencia climática, crisis migratoria, igualdad de la mujer, y, por supuesto, crisis humanitarias como la que estamos viviendo, fruto de mesías imperialistas y tiránicos, lo que abre igualmente la necesaria dimensión social universitaria para poder responder a esos ODS.

Los retos son grandes y deberemos responder, en palabras de Gabriela Mistral con un “dame la mano y danzaremos” a la sociedad en la que las universidades se ubican.

Tras estas reflexiones acerca de las misiones de la universidad quiero terminar como comencé. Dando gracias.

Desde pequeña me inculcaron el valor del agradecimiento. Agradecer habla bien del corazón y hace que tu corazón hable, por eso, desde mi corazón no puedo sino concluir dando las gracias a quienes han hecho posible este doctorado honoris causa, que me honra y me emociona. Muchas gracias.